

II Convocatoria de Ayudas para Proyectos de Innovación Docente para el curso 2017-18

Universidad San Jorge

Anexo I: Líneas estratégicas de innovación educativa de la UNIVERSIDAD SAN JORGE

I.I Se entiende que una innovación docente es un proceso intencional, planificado y sistemático encaminado a producir un cambio positivo (mejora, ventaja, progreso) en el aprendizaje de los alumnos. Este cambio puede afectar a las estrategias de enseñanza, a los materiales, a las herramientas usadas para soportar el proceso de enseñanza-aprendizaje, a los métodos de evaluación, al diseño global de experiencias de aprendizaje, etc.

I.II Las líneas estratégicas de innovación docente en la que deben enmarcarse los proyectos son las siguientes:

1. Paradigma educativo basado en el aprendizaje y en el alumno. Se agrupan aquellas innovaciones que privilegian las experiencias de aprendizaje centradas en los alumnos y donde éste es el principal agente y responsable de un proceso de aprendizaje guiado por el docente. Incluye metodologías de aprendizaje activo o experiencial relacionadas con el aprender haciendo, el aprendizaje por proyectos, el aprendizaje basado en problemas, la producción de conocimiento o las prácticas de aprendizaje en contextos reales más allá del aula.

2. Desarrollo de la competencia comunicativa en lenguas extranjeras, con especial atención al inglés, de los alumnos de la Universidad a través de metodologías innovadoras de aprendizaje integrado de contenidos y lengua (CLIL). Se contemplan aquí las actividades de enseñanza-aprendizaje que integren la lengua extranjera en el marco de asignaturas y cursos así como aquellas actividades que desarrollen habilidades para aprendizaje autónomo en relación con las lenguas extranjeras. También se tendrán en cuenta propuestas innovadoras en los servicios lingüísticos que se ofrecen a los alumnos siempre que estén orientados a la mejora de la competencia comunicativa de los alumnos.

3. Nuevas metodologías de evaluación. Se incluye aquí todo lo concerniente a la evaluación formativa, estrategias de integración de la evaluación en las tareas de aprendizaje, la evaluación dinámica, las técnicas de evaluación entre pares y de autoevaluación (portafolios, evaluación por evidencias, evaluación auténtica, etc.).

4. Las acciones innovadoras de tutorización relacionadas con el Plan de Acción Tutorial que impliquen el desarrollo de actividades, contenidos y servicios de tutorización orientados al desarrollo de habilidades metacognitivas y de aprendizaje continuo y que tengan un impacto positivo en el aprendizaje de los alumnos.

5. Integración de TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con especial atención a las tecnologías y usos de herramientas digitales que desarrollan la competencia digital de los alumnos, conectan los aprendizajes con la realidad más allá del aula y potencian habilidades relacionadas con el aprendizaje continuo. Asimismo se incluyen aquellas tecnologías que ayudan a la personalización y tutorización del aprendizaje o que pueden recoger datos valiosos del proceso de enseñanza-aprendizaje que pueden ser usados en la mejora del rendimiento académico y del diseño de las prácticas de aprendizaje. La integración de las TIC y el componente digital tienen un carácter transversal a las diferentes líneas estratégicas y se sugiere que sean contemplados en todas las propuestas.

6. Creación y desarrollo de nuevos formatos y prácticas que incrementen y mejoren la oferta semi-presencial, virtual y *blended* de la Universidad San Jorge y tenga en cuenta aspectos de las demás líneas estratégicas (*MOOCS*, *SPOOCS*, Recursos Educativos Abiertos, etc.).

7. Desarrollo de metodologías de aprendizaje experiencial que conecten los aprendizajes con el contexto social inmediato, fomenten competencias de ciudadanía y profundicen en la vocación de servicio social de la Universidad San Jorge. Se destaca en este apartado las actividades de Aprendizaje Servicio.

8. Extensión del aprendizaje más allá del aula. Se tienen en cuenta proyectos de colaboración con otras universidades y grupos de trabajo dentro de la misma disciplina científica y académica o de carácter transdisciplinar así como la colaboración e interacción con otros agentes sociales que puedan redundar positivamente en los aprendizajes de los alumnos y les ayuden a adquirir las competencias establecidas. Se incluyen la organización y desarrollo de actividades, eventos y proyectos de extensión universitaria que prolonguen los aprendizajes más allá del aula y supongan la colaboración con agentes externos a la Universidad San Jorge.

9. Producción de materiales originales de enseñanza-aprendizaje en cualquier formato y soporte relacionado con los objetivos de esta convocatoria y con las líneas estratégicas de innovación docente aquí detalladas.

10. Líneas de investigación relacionadas en docencia universitaria que profundicen en el conocimiento y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la labor docente con el objetivo último de mejorar en el aprendizaje de los alumnos. Se incluyen metodologías de investigación como la práctica reflexiva, la investigación-acción, el diseño de aprendizaje, las metodologías de evaluación participativas, etc.

11. Prácticas emergentes de enseñanza-aprendizaje no contempladas en las líneas anteriores pero de especial interés por su potencial innovador, actualidad y novedad. Se incluyen aquellos enfoques que acaparan una atención especial de la comunidad académica internacional.